

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE ASESORIAS ELCALAFATE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de abril del 2020, debido a la emergencia sanitaria y estado de excepción del país, siendo las 11h00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORIAS ELCALAFATE S.A. vía internet:

Asiste a esta junta la siguiente y única accionista:

- Ximena Bautista 800 acciones de capital pagado

Preside la Junta el señor Roberto Anker como Presidente Adhoc, y actúa como Secretaria Adhoc la Señora Marisol Hidalgo, por decisión de los presentes.

A continuación el señor Presidente Adhoc pone a consideración de la accionista el siguiente Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, los informes de los administradores y del comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y distribución de dividendos.

Por unanimidad la accionista presente aprueba el orden del día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, los informes de los administradores y del comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

La Señora Secretaria Adhoc da lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y del Informe del Gerente General de la compañía, relativos al ejercicio económico del 2019. Se presentan también los Estados Financieros. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, la accionista presente decide aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico 2019.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Convocatoria dirigida a Accionistas
- Lista de asistentes
- Informe de la Administración
- Informe del Comisario
- Estados Financieros.

2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y distribución de dividendos.

Se explica que la empresa no tiene personal y por ende, no tiene que pagar participación a trabajadores. Sobre las utilidades del período, se aprueba la distribución de un dividendo de US\$50.000 a la Accionista a ser pagado según la capacidad de caja de la empresa. El saldo de utilidades del año se deberá mantener en la cuenta Patrimonial de Ganancias Acumuladas.

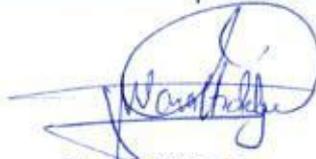
Siendo las 11h30 y sin otro asunto que tratar, el señor Presidente Adhoc declara un receso para la redacción del acta.

A las 11h45 concluye la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente Adhoc declara clausurada la sesión virtual.

Para constancia de lo resuelto todos los accionistas presentes suscriben la presente acta, a más del Presidente Adhoc y Secretaría Adhoc que certifican.



Roberto Anker
Gerente General y Presidente Adhoc



Marisol Hidalgo
Secretaria Adhoc

La Accionista:



Sra. Ximena Bautista Uribe

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIAS ELCALAFATE S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy ocho de abril de 2020, siendo las 11:00, previo a instalar la sesión la Secretaria procede a constatar el quórum y a elaborar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas vía internet.

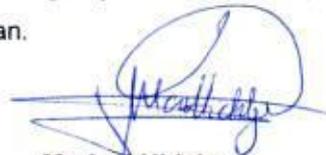
La accionista presente y las acciones que le corresponden son:

- La Sra. Ximena Bautista Uribe, propietaria de una (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente Adhoc y Secretaria Adhoc que certifican.



Roberto Anker
Presidente Adhoc



Marisol Hidalgo
Secretaria Adhoc